



AYUNTAMIENTO
DE
AÑORBE

BANDO

IMPUESTO DE CIRCULACIÓN 2024

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Añorbe,

HACE SABER:

Que el periodo de pago voluntario del IMPUESTO DE CIRCULACIÓN correspondiente al ejercicio 2024 comienza el día 15 de Marzo de 2024 y finaliza el día 15 de Abril de 2024.

Los recibos domiciliados se cargarán el 15 de abril de 2024.

Las personas que no tengan domiciliado el pago recibirán una comunicación con el número de cuenta de Caja Rural donde realizar el pago mediante transferencia.

EL ALCALDE

Fdo. Jose Ignacio Echeverría Ciordia

